

Teresa Díez-Picazo Giménez

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, es abogada colegiada en el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, con una amplia experiencia y conocimientos en derecho mercantil, societario, financiero y de la empresa, así como en gobierno corporativo, incluyendo sociedades cotizadas y mercados regulados.

Inició su carrera profesional en la Asesoría Jurídica Central de la Secretaría General de Banco Central Hispano en enero de 1996. En 1999 se incorporó a la asesoría jurídica del Grupo Industrial de Banco Santander, cuya dirección desempeñó a partir de enero de 2004.

Desde enero de 2007 a febrero de 2013 ejerció la abogacía como profesional independiente, integrada a partir de 2011 en el despacho familiar Díez-Picazo, S.L.P. A comienzos de 2010 comenzó su colaboración con Prisa Televisión y en mayo de 2013 se incorporó a Promotora de Informaciones, S.A. como Secretaria General Adjunta y Vicesecretaria del Consejo de Administración.

Desde octubre de 2014 ha ejercido como profesional independiente, con despacho en Valencia y Madrid. Ha sido árbitro de la Corte Española de Arbitraje.

En octubre de 2015 superó los estudios correspondientes al Postgrado de Acreditación internacional en consejos de administración y buen gobierno de la Universidad Europea de Valencia, con quien ha asistido a los Global Summit of Women de 2015 (São Paulo) y 2016 (Varsovia).

A comienzos de junio de 2016 participó en la fundación de 2050 Life Investments, Sociedad Limitada, de la que es Consejera Delegada.

Participa regularmente en el seminario de la Fundación ETNOR para la ética de los negocios y las organizaciones y colabora activamente, de manera personal y a través de 2050 Life Investments, en el movimiento B Corp y en la Asociación Valenciana de Caridad.